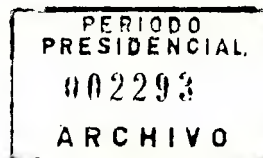


CUMPLIMIENTO DE METAS DE POLITICA EDUCACIONAL

1992



1. EDUCACION PARVULARIA:

AMPLIACION DE COBERTURA:

En 1992, la JUNJI atendió a 80.085 párvulos, lo que representa un 9,3% respecto al año anterior y un 48,6% respecto a los 54.536 párvulos programados para 1990.

La cobertura en 1992 se logró a través de la atención de 61.213 niños en jardines infantiles convencionales y 16.872, en programas no convencionales. Estos últimos atendieron 15.375 párvulos en jardines familiares, 257 en jardines para grupos étnicos y 1.240 en la experiencia "Sala Cuna en el Hogar". Además, el apoyo del programa MECE permitió una expansión de la cobertura de 1.000 niños en jardines convencionales y 1.000 adicionales en jardines familiares.

A lo anterior debe agregarse una atención de 2.000 menores en el programa de jardines estacionales, entre diciembre y marzo de 1992.

También con recursos del Programa MECE, la Fundación INTEGRAL aumentó su atención en 3.600 plazas.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD:

Personal profesional:

Con recursos del programa MECE, en 1992 se contrataron personas para incrementar la densidad de profesionales en los distintas redes de atención a los párvulos. A la JUNJI se le aportaron 43 educadores supervisores, 6

educadores de párvulos y 82 auxiliares. A la Fundación Integra se le proveyeron 96 educadores para los centros abiertos que todavía carecen de este personal. Como ya se indicó, se han contratado 11 supervisores de educación parvularia del Ministerio de Educación para las provincias que carecen de ellos.

Perfeccionamiento "piramidal":

Bajo la responsabilidad conjunta del CPEIP y del Programa MECE, se inició en 1992 un plan de perfeccionamiento masivo y "en cascada", de los agentes educativos que atienden párvulos en situación de pobreza urbana y rural, en las redes JUNJI, INTEGRAL y escuelas municipales.

Se realizaron jornadas de perfeccionamiento de los equipos técnicos centrales y de las coordinaciones técnicas regionales de las tres estructuras referidas, formadas por 70 personas. También se dió capacitación a los 300 supervisores técnico-pedagógicos de las mismas. Estos replicaron la misma capacitación a los 4.000 educadores de párvulos de todos los programas.

Por su parte, la JUNJI realizó en 1992 actividades de capacitación en las que participaron 1.800 funcionarios.

2. EDUCACION BASICA

2.1. Mejoramiento de los aprendizajes a través del perfeccionamiento de profesores en lecto-escritura y matemática.

Hasta ahora, el esfuerzo conducente a esta meta, se ha realizado en las escuelas incorporadas al P-900, bajo la forma de Talleres de perfeccionamiento, coordinados por los supervisores del Ministerio. En términos de cobertura, durante 1990 se atendió a 5.237 profesores. En 1991 la cifra se elevó a 7.129 y en 1992, se trabajó con 6.494 profesores.

2.2. Atención especial a los niños en situación de fracaso a través de Talleres de Aprendizaje en las escuelas del P-900:

Estos Talleres pretenden apoyar a alumnos de 3° y 4° año básico que durante el primer semestre presentan retraso escolar. Se desarrollan fuera de la jornada de clases y son animados por jóvenes de la misma comunidad, con enseñanza media completa, seleccionados por las escuelas y que previamente reciben una capacitación.

En los Talleres participan grupos de 15 a 20 alumnos y tienen como objetivo reforzar la enseñanza escolar, elevar la creatividad y la autoestima en los niños. Funcionan dos veces por semana entre los meses de agosto y diciembre.

Los monitores cuentan con material especial y con el apoyo de los supervisores.

Se han capacitado 2.806 monitores, que atendieron 34.000 niños el primer año, 2.800 que atendieron 50.000 el segundo y 2.500 que se encargaron de 40.000 alumnos en 1992.

2.3. Bibliotecas de Aula y materiales didácticos

Para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje y para colaborar en la transferencia al aula de las propuestas formuladas a través de los Talleres de Perfeccionamiento Docente, se dotó a las escuelas del P-900 de bibliotecas de aula para 1° y 2° año básico, con 35 y 45 títulos respectivamente. Se elaboró un folleto didáctico para los profesores acerca del uso adecuado de estas bibliotecas. En 1990 se entregaron 2.697 bibliotecas y en los años siguientes 610 en 1991 y 214 en 1992, para las escuelas que se incorporaron en esos años. En total, en el marco del Programa de las 900 Escuelas se han provisto 3.521 bibliotecas para igual número de aulas.

2.4 Ampliación y mejoramiento de la supervisión técnico-pedagógica:

Para responder a las mayores exigencias recaídas sobre esta función, en 1992, el Programa MECE procedió a la contratación de 40 nuevos supervisores para el nivel básico. Por otra parte, la función de supervisión se beneficiará de los efectos del reequipamiento de los Departamentos Provinciales de Educación, en cuyo marco desarrollan su acción los supervisores. El reequipamiento incluye ampliación de la dotación de vehículos, mobiliario, equipos de oficina y comunicaciones, informatización, etc. Se adquirieron y distribuyeron 29 vehículos para sendos Departamentos Provinciales.

2.5. Textos escolares y alimentación

Desde 1992, la política de provisión de textos escolares se enmarca en el Programa MECE. Su descripción detallada se hará en el apartado referente a la asistencialidad estudiantil. Baste anticipar que se ha pasado de una programación de 1.900.000 textos para distribuir en 1990 a un total de 5.500.000 textos entregados en 1992.

2.6 Mejoramiento de infraestructura

Se elaboraron 1.000 proyectos de mejoramiento de infraestructura, de los cuales iniciaron su ejecución 533, en las 13 regiones del país, con un monto de M\$2.216.400.

2.7 Atención especial a las escuelas rurales:

En 1992, se elaboraron los proyectos para construir 150 aulas para completar la educación básica en escuelas rurales cuya ejecución se iniciará en Enero de 1993.

Se trabajó en forma intensiva en cuatro regiones - VII, VIII, IX y X - y en las restantes se implementaron experiencias piloto, cubriendo 631 escuelas, con 952 docentes que atienden a 20.923 alumnos.

Se entregaron, por primera vez, 28.000 textos integrados para escuelas multigrado. Los profesores y supervisores fueron provistos de diversos manuales y publicaciones ad hoc. Se constituyeron 104 microcentros rurales, en los que los profesores se reúnen por sectores de comunas para sostener reuniones técnicas e intercambiar experiencias, con la asesoría de los supervisores. Cada microcentro recibió también un set de documentos y publicaciones. En cada una de las regiones en que se trabaja intensivamente se dió carácter "demostrativo" a uno de los microcentros.

Se realizaron 5 talleres regionales para supervisores y talleres para los docentes incorporados al programa.

2.8 Informática en las escuelas marginales:

Durante 1992, como experiencia piloto en Santiago, se conectaron a través de modem, 6 escuelas, dos empresas y una universidad. Se firmó un convenio con la Universidad de la Frontera, para que éste encabece la red en la IX Región, y se preparó la licitación de equipos computacionales y software por un monto de \$171.000.000.

2.9 Los Proyectos de Mejoramiento Educativo:

Entre abril y septiembre, 1.240 escuelas prepararon sus PME. El trabajo de diseño de los PME permitió que en muchos casos la escuela se abriera a la comunidad. Se evaluaron los proyectos y se seleccionaron 436, que comenzaron a ejecutarse en diciembre.

Adicionalmente, se agregó al proceso de preparación de PME a las escuelas especiales. Se presentaron a concurso 110 escuelas de este tipo, de un universo de 120 que podían hacerlo en 1992. Se han seleccionado 39 proyectos y se han firmado los convenios del caso, para iniciar su ejecución en 1993.

La aprobación de los proyectos significó una inversión de \$313.217.698.

2.10 Iniciación a la vida del trabajo:

Como un esfuerzo destinado a enriquecer el contenido de la Educación General Básica, se puso en marcha el Programa de Iniciación a la Vida del Trabajo que contempla la instalación y funcionamiento de 200 "aulas tecnológicas" en sendas escuelas, más sus respectivas aulas asociadas que llegan a 600. Se iniciaron acciones de capacitación de los directores y de los profesores encargados. El Programa se desarrolla bajo la responsabilidad del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

3. EDUCACION ESPECIAL

El gobierno elaboró y propuso al Congreso Nacional un proyecto de reforma del régimen de subvenciones educacionales que incluyó la supresión de los fondos acotados y de las postulaciones al financiamiento adicional. Por otra parte, se propuso el mejoramiento del monto de la subvención para la educación especial.

El proyecto se aprobó en Mayo de 1992, como Ley No. 19.138. La subvención para la educación especial se fijó en 3 U.S.E. por alumno al mes, a contar de 1993. Ello representa un significativo aumento, que permitirá mejorar la calidad de la atención prestada por esta modalidad educativa. No obstante, se estipuló que, por el año 1991 la subvención quedaría fijada retroactivamente en 2,4 U.S.E. y para 1992, en 2,6 U.S.E. por alumno al mes.

Participación de las escuelas especiales en los Proyectos de Mejoramiento Educativo, PME:

Como se ha referido en el capítulo sobre educación básica, en el marco del Programa MECE se estableció una línea especial de apoyo al fortalecimiento de la capacidad técnica y la autonomía de los establecimientos educacionales, conocida como Proyectos de Mejoramiento Educativo, PME.

El sistema de PME, inicialmente concebido sólo para escuelas básicas comunes, fue abierto a un cupo especial de escuelas diferenciales. En 1992, se presentaron a concursar 110 escuelas especiales y fueron seleccionadas 39, una por Departamento Provincial (salvo un caso).

4. EDUCACION DE ADULTOS

ALFABETIZACION:

En 1992, se inscribieron en las acciones financiadas con fondos del programa 20.450 personas y con fondos regionales, 6.000 personas adicionales.

En total, en el período se han inscrito 78.511 personas y en 1990 y 1991 terminaron exitosamente el proceso, 36.400 personas, a las cuales habría que agregar las 14.300 personas que se estima terminaron la actividad en 1992.

En cuanto al proceso de post-alfabetización, se atendió en el período 1990-1991 a 4.120 personas, de las cuales 3.241 llegaron al final del ciclo. En 1992, se inscribieron en la actividad 10.000 personas, de las cuales se estima que terminaron el ciclo 7.500 personas.

CENTROS DE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS:

Aunque la meta fue la creación de 30 nuevos CEIAs, se fundan y apoyan 50 nuevos Centros, cubriendo las 13 regiones del país y en localidades donde las autoridades y docentes adquieren un compromiso de servicio social para atender poblaciones de jóvenes adultos y mayores que desean completar estudios, capacitarse en lo laboral y participar socialmente. De ellos, 37 Centros se crearon entre 1990 y 1991 y 13 en 1992.

En los 50 Centros funcionan 116 talleres, de los cuales 90 se equiparon en 1990 y 1991 y 26 en 1992. Las especialidades creadas fueron, entre otras, Mecánica, Electricidad, Gasfitería, Modas, Peluquería, Vestuario, Artesanía, Instalaciones Sanitarias, Repostería y Alimentación, Horticultura, etc. Todo ello significó una inversión de 182 millones de pesos.

En 1992 se distribuyeron 42.000 textos de especialidades de capacitación laboral y profesional.

Se diseñó y ejecutó un plan de perfeccionamiento y capacitación de 300 Directivos Docentes y Administradores de la E.D.A. a nivel local, regional y nacional. En éste participaron profesionales del Ministerio de Educación, Universidades y de Organismos no Gubernamentales.

MEJORAMIENTO DE LA SUBVENCION:

En la reforma del régimen de subvenciones aprobada en Mayo de 1992, mediante la ley No. 19.138, se establecieron los siguientes nuevos valores de la subvención para la educación de adultos, que representan un neto incremento.

Educación Básica : h- Factor U.S.E. $0,474 = (\$2.438,59$ por alumno

Educación Media de Adultos : h- Factor U.S.E. $0,563 = \$2.896,46$ por alumno

Educación Fundamental y Técnico Elemental h- $\$72,49$ por alumno por hora de clase

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION FORMAL DE ADULTOS:

En 1991 se elaboraron y editaron 144.000 textos para la educación básica y 146.900 para la educación media de adultos, por un valor total de \$95.415.000, los cuales se distribuyeron durante el año 1992. En este último año, se adquirió material didáctico por \$34.650.000 y se aportó capacitación en el uso de los textos y del material.

Se realizaron en 1992, 6 jornadas de perfeccionamiento docente a lo largo del país, atendiendo a 300 docentes de aula, 50 directivos y al personal de supervisión de educación de adultos del Ministerio de Educación.

Adicionalmente, en 1992 se distribuyeron 19.000 textos modulares de auto-aprendizaje de 12 especialidades técnicas para las distintas modalidades de educación de adultos, producidos según convenio con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

5. EDUCACION MEDIA Y EDUCACION PARA EL TRABAJO:

5.1 MODERNIZACION DE LA EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL BAJO ADMINISTRACION MUNICIPAL:

En 1992, se cumplió la segunda fase del proyecto financiado por la reforma tributaria y el aporte español. Ella ha beneficiado a 49 liceos industriales y liceos politécnicos con rama industrial, y a 27 liceos comerciales. La cobertura es de aproximadamente 40.000 alumnos.

Además se adquirieron textos técnicos para liceos industriales por un valor de \$1.802.000.

Se encuentran en desarrollo dos experiencias piloto de aplicación del "sistema dual de formación" en establecimientos de educación técnico-profesional.

Se ha realizado perfeccionamiento para docentes de las especialidades tecnológicas y seis seminarios interregionales de evaluación y de proyecciones de la modernización de la educación técnico-profesional. Cinco funcionarios técnicos del Ministerio de Educación efectuaron una pasantía en Gran Bretaña.

5.2 DIVERSIFICACION DE LA EDUCACION MEDIA CIENTIFICO-HUMANISTA:

En 1992, se realizaron los procesos administrativos de adjudicación y compra de los equipos para los 52 liceos seleccionados en la primera etapa, por un valor de \$1.282 millones, y la adjudicación de licitaciones y ejecución de obras de infraestructura por un monto de \$819 millones.

Se realizaron tres jornadas de capacitación a docentes directivos y a docentes de especialidades tecnológicas en los liceos seleccionados, con participación de 572 personas.

En 1992 se atendieron 30 nuevos liceos científico-humanistas para su habilitación en técnico-profesionales, en la que se invertirán \$2.301.268.000.

5.3 APOYO A LA INCORPORACION DE LICEOS TECNICO-PROFESIONALES AL PROGRAMA DE CAPACITACION LABORAL DE JOVENES:

A comienzos de 1992 se firmó el convenio mediante el cual los Ministerios de Educación y del Trabajo se comprometieron a trabajar en la línea señalada y se dieron los primeros pasos de carácter preparatorio y de índole administrativa.

Se abrió un Registro de Consultores con capacidad técnica para prestar asesoría a los liceos que tienen la calidad de OTE, en la preparación de proyectos de capacitación laboral a ser presentados en las licitaciones que convoque el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Del mismo modo, el Ministerio de Educación elaboró un plan de perfeccionamiento, ha convocado y seleccionado docentes de los liceos interesados y licitó cursos de perfeccionamiento entre un Registro de entidades con la correspondiente capacidad académica.

En el segundo semestre, se atendieron 35 liceos, con un gasto de \$18.499.836. Se ofreció perfeccionamiento a 108 profesores.

5.4. POLITICA RESPECTO A LAS CORPORACIONES PRIVADAS DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL (D.L. 3166):

En virtud de un informe evaluativo, en 1992 el Ministerio de Educación decidió poner término a los convenios con las corporaciones que administraban 3 de los liceos y está celebrando nuevos convenios con otras entidades que se harán cargo de dichos establecimientos. Además, una de las Corporaciones administradora de un total de 10 establecimientos fue notificada que deberá modificar sustancialmente su organización interna y tomar las medidas para que se produzca una vinculación efectiva entre los liceos que gestiona y el sector productivo.

En todo caso, se constató que en los restantes establecimientos había una gestión exitosa.

5.5 MEJORAMIENTO DE LA SUBVENCION:

A 1990, la subvención para los establecimientos de la modalidad técnico-profesional del sector municipal y particular subvencionado, era de U.S.E 1,245 más una subvención adicional calculada sólo para nueve meses de

funcionamiento anual y sujeta a postulación ante las Intendencias Regionales. Atendiendo a la insuficiencia de este financiamiento estatal, el gobierno incluyó un aumento en la U.S.E. para dichos establecimientos en el proyecto que reformó el régimen de subvenciones, aprobado recientemente como Ley No. 19.138. Junto con ello, se eliminó el mecanismo de las postulaciones.

Los nuevos valores de la U.S.E. para los distintos tipos de enseñanza, permitieron los siguientes mejoramientos, los cuales, además, tuvieron carácter retroactivo al 1o. de Enero de 1991.

ESPECIALIDAD	DE	A	% DE AUMENTO
Ed. Agrícola y Ed. Marítima	\$6.400	\$10.135	58,2
Educación Industrial	\$6.405	\$ 7.164	18,8
Educ. Comercial y Técnica	\$6.405	\$ 6.888	4,4

5.6 REESTRUCTURACION CURRICULAR E INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION MEDIA:

Una de las políticas ministeriales con mayor proyección de futuro es la preparación de una reforma institucional y curricular de la educación media, bajo la responsabilidad del Programa MECE.

Para diseñar la reestructuración, se licitaron y se han efectuado, durante 1992 y los primeros meses de 1993, un total de 13 amplias investigaciones que permitirán diagnosticar apropiadamente la realidad de la educación media y los marcos de referencia para su transformación.

Paralelamente, se ha impulsado un proceso de difusión y consulta a la sociedad chilena sobre sus enfoques y aspiraciones en relación con la educación media. En 1992, operaron 3.000 grupos de discusión en las diversas regiones del país, de los cuales se han recibido informes de 1.047 a la fecha. En más de un 90% estos grupos están constituidos en torno a algún establecimiento educacional, en tanto que los restantes corresponden a una muy variada tipología de organizaciones y sectores.

6. EDUCACION EXTRAESCOLAR Y POLITICAS HACIA LA JUVENTUD:

El 11 de Mayo de 1992, se instituyó el "Día del Alumno", en recordación de la fecha de dictación del Decreto sobre Centros de Alumnos. Junto con ofrecer otro espacio a la iniciativa y a la creatividad de los estudiantes, este Día simboliza un reconocimiento social de la importancia de los Centros.

En 1992, el Programa "Tu vida cuenta, cuenta tu vida" se extendió al conjunto de las regiones del país y se amplió su cobertura a 1.500 jóvenes en la Región Metropolitana y 6.000 en regiones.

En Enero de 1992 se inició el programa de Escuelas Abiertas de Verano en 45 comunas de áreas de pobreza. Participaron alrededor de 22.500 jóvenes, que tuvieron la oportunidad de hacer uso educativo-recreativo de su tiempo libre, que contribuyó a su desarrollo personal y grupal. Se ofrecieron actividades deportivas, artístico-culturales, ecológicas y de participación e integración social.

Se apoyó a los trabajos de verano de la Federación de Estudiantes de Chile, FECH, integrando un grupo de jóvenes artistas que recorrieron las diversas escuelas abiertas, mostrando a lo largo del país diversas expresiones del arte (teatro, folklore, danza, plástica).

Se inició en Mayo de 1992 el Programa Nacional de Orquestas Juveniles mediante la fundación de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Ministerio de Educación, base sobre la cual se incentivará y apoyará el mejoramiento o la creación de orquestas de jóvenes en diversas regiones del país. En este sentido, se apoyó a las Orquestas Juveniles Regionales de Antofagasta, La Serena, Copiapó, Concepción, Valdivia y Temuco, mediante el sistema de "instructores" y "asesorías".

A fines de 1992 se inauguró el Centro Cultural para la Juventud en la Estación Mapocho, el que prestará una serie de servicios culturales a los jóvenes de la Región Metropolitana.

Se dió comienzo en 1992 al programa piloto de prevención del alcoholismo y el consumo de drogas, mediante la formación de profesores y de monitores estudiantiles. Con carácter experimental, el programa se focalizará en las regiones en que estas situaciones son más extendidas y peligrosas. Para este efecto, se efectuó en Mayo de 1992, un Seminario nacional, para 75 especialistas provenientes de las ocho regiones incluidas y pertenecientes a las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, del Ministerio de Salud y del Instituto Nacional de la Juventud. En este Seminario se conformaron los equipos de trabajo regionales, que elaboró el plan regional y seleccionó los establecimientos en que se aplicará.

Los equipos regionales iniciaron a su vez la ejecución de un plan regional de formación de monitores docentes y alumnos. Se contó con materiales especializados de apoyo. Además, se realizó una campaña de sensibilización a la comunidad, mediante los medios de comunicación, sobre alcoholismo y drogas.

En 1992 se inició el programa experimental "Ciclo de Orientación Ocupacional", dirigido a estudiantes de IV año medio de 67 establecimientos de la Región Metropolitana.⁷

En el área de integración y participación social, debe mencionarse el Plan Piloto de trabajo con los Centros de Alumnos de la Región Metropolitana, en la formación de monitores de educación extraescolar en los liceos de enseñanza media. En 1992, la participación alcanzó a 12.476 grupos, formados por 249.985 alumnos.

En 1991, se realizó en forma experimental en la V Región un Plan de Educación Ambiental. En 1992, se extendió a todas las regiones. Dentro del plan nacional de educación ambiental, se desarrollaron campañas masivas de sensibilización sobre los problemas del medio ambiente. En el marco del Mes del Medio Ambiente, se efectuó la Campaña Nacional "Un árbol, un niño" . En 1992 participó en forma permanente en esta área un total de 3.522 grupos, formados por un total de 73.124 alumnos, a los que deben sumarse 171.400 participantes eventuales.

En 1992, la Muestra Nacional de Ciencia, Arte y Juventud, realizada en la Estación Mapocho, contó con la participación de 21.328 alumnos de todo el país, organizados en 1.060 grupos.

En el área artístico-cultural, en 1992 funcionaron 16.977 grupos con 363.800 participantes y, además, hubo 340.000 participantes eventuales.

Se ha incrementado la práctica deportiva escolar. En 1992, la participación permanente fue de 718.372 alumnos, organizados en 22.013 grupos, además de 321.000 participantes eventuales.

En suma, en 1992 participaron en actividades extraescolares, en forma permanente o eventual, 2.259.009 alumnos.

En 1992, se desarrolló el programa de fomento y desarrollo de la educación extraescolar: los establecimientos educacionales presentaron 12.000 proyectos, de los cuales fueron seleccionados 2.400. Los proyectos aprobados obtuvieron implementos y material didáctico para la realización de sus actividades, asistencia técnica y reconocimiento como grupo permanente, con la acreditación de una "tarjeta de participación juvenil" para sus miembros.

Se han realizado acciones de perfeccionamiento docente en educación extraescolar, con participación de cerca de 1.000 profesores en 1991 y de 714 profesores en 1992.

7. EDUCACION SUPERIOR

FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR CON RECURSOS PUBLICOS

Entre el presupuesto inicialmente aprobado para 1990 y el asignado a la educación superior en 1992, se produjo un incremento real de 43%. Parte de éste se produjo aumentando el aporte para facilitar las oportunidades de educación superior a estudiantes capaces que no disponen de medios para financiar los costos de sus carreras. Los recursos públicos

comprometidos a este efecto en 1991, sumaron 10.310 millones de pesos, de los cuales 1.250 millones se destinaron a becas, en tanto que en 1992 se asignaron 10.800 millones de pesos, de los cuales 3.000 millones fueron invertidos en becas.

Este esfuerzo significó que un 70% de los 125.000 alumnos que estudian en estas instituciones recibiera algún porcentaje de ayuda para el pago de su matrícula. En 1992 se asignaron recursos equivalentes a 5.000 becas completas que, sumadas a las creadas en 1991, permitieron apoyar a aproximadamente 14.000 estudiantes recién ingresados.

En 1992, el Fondo de desarrollo de la capacidad de gestión de las Universidades regionales y derivadas asignó un total de 4.100 millones de pesos, entre 25 instituciones que los invirtieron en 92 proyectos.

Para respaldar las medidas adoptadas por las instituciones para resolver situaciones de injusticia ocurridas dentro del largo proceso de su intervención, se dispuso de \$500 millones, con cargo al Presupuesto 1991 y de \$800 millones en el Presupuesto de 1992.

Para reincorporar a estudiantes excluidos por razones políticas, según procesos establecidos por cada corporación, se dispuso de becas de mantención, las que junto con las de matrícula otorgadas por las instituciones, permitieron que en 1991, 550 personas llegaran nuevamente a las aulas universitarias a proseguir sus estudios. En 1992, pudieron reincorporarse 687 estudiantes.

En 1992, atendiendo a nuevas demandas de las organizaciones estudiantiles, se reestudió, en una Comisión del Consejo de Rectores, con participación de representantes del alumnado y del Ministerio de Educación, una reforma del sistema de ayuda a los estudiantes de menores medios para el financiamiento de su matrícula (becas, préstamos, ahorro familiar) y se hizo el diseño básico de los componentes. En el primer trimestre de 1993 se presentará el proyecto de ley correspondiente. Mientras se aprueba la ley, funcionará el actual sistema con algunos ajustes.

REFORMA DE LA LEY ORGANICA DE ENSEÑANZA EN LO RELATIVO A LA EDUCACION SUPERIOR:

Teniendo a la vista los análisis y las recomendaciones de la Comisión de Estudio de la Educación Superior, el Gobierno elaboró un proyecto de reforma de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza que fue enviado, en Septiembre de 1992, a consideración del Congreso Nacional.

Aparte de modificaciones relativas a la educación prebásica, básica y media, en lo que concierne específicamente a la educación superior el proyecto consolida la diversificación institucional al mismo tiempo que define mejor al carácter de cada uno de los tipos de instituciones que componen el sistema. En resguardo de la fe pública, se optimizan los mecanismos para el reconocimiento oficial de Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica. Se establecen mecanismos de acreditación y de evaluación, destinados a garantizar la calidad de la educación superior. Al mismo tiempo, se introducen modificaciones en la composición y funcionamiento del Consejo Superior de Educación.

8. ASISTENCIALIDAD ESTUDIANTIL:

Alimentación estudiantil:

En el programa de alimentación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles pudo gastarse en 1990 un 13% más y en 1991 un 30% más que en 1989. En 1992, la inversión en este programa aumentó en un 23% real respecto a 1991 y un 63% respecto a 1989.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas también incrementó su gasto en 20,2% en 1990 y en 49,2% en 1991, respecto al año 1989. En 1992, tuvo un aumento efectivo de 21,7% sobre el año anterior y un 81,5% más de financiamiento respecto a 1989.

Para 1992, se habían programado 600.000 raciones de desayuno y almuerzo en el sub-programa de 700 calorías y 40.000 en el de 1.000 calorías, pero se distribuyeron 578.444 desayunos y almuerzos diarios en

el sub-programa de 700 calorías y 97.714 raciones de desayuno y almuerzo de 1.000 calorías.

Así, entre 1990 y 1992, en almuerzos el aumento fue de 33,5%

Adicionalmente, en los Hogares Estudiantiles se proporciona alimentación completa, de 2.400 calorías diarias, a los alumnos acogidos a ellos. En 1990 se distribuyeron 8.800 raciones diarias, en 1991, 11.000 raciones y en 1992, 13.200. Entre 1990 y 1992, el incremento fue de 52,3%

Programa extraordinario de alimentación de verano en escuelas básicas:

En 1991, el programa benefició a 60.000 y en 1992, a 83.669 escolares. El aumento en dos años alcanzó a 39,4%

Programa de becas:

En 1990 se entregaron 2.681 becas de internado y 1.490 de medio-pupilage, en 1991, 2.854 y 1.588, respectivamente, y en 1992, 2.866 becas de internado y 1.191 becas de medio pupilage.

Programa de Becas "Primera Dama de la Nación" En 1991, dichas becas fueron 284 en 1992, 300.h-

Programa de campamentos escolares:

Es un programa que desde 1991 mantiene en conjunto la JUNAEB y la Asociación de Guías y Scouts de Chile. En 1991 participaron 28.317 niños de nueve regiones del país, durante una semana para cada grupo. En 1992, los participantes fueron 33.000 durante diez días para cada grupo.

Programa de útiles escolares:

En 1991, se distribuyó a 1.100.000 y en 1992 a 1.170.000 alumnos de escuelas municipales y particulares subvencionadas.

Además, en 1992 se favoreció con un set de útiles a 100.939 estudiantes de enseñanza media.

Programa piloto de colocación familiar (residencia familiar estudiantil):

Benefició a 445 alumnos.

Provisión de textos de estudio gratuitos a estudiantes de la educación básica municipal y particular subvencionada:

En 1990, se entregaron 1.900.000 textos, cifra que se elevó en 1991 a alrededor de 4.500.000 textos y en 1992 a 5.500.000. Este avance es de 191%

Programa de salud escolar:

Se trata de un programa incremental, que al quinto año de ejecución llegará a cubrir a 960.000 niños. En 1992, se inició con 228.000 alumnos de primer año básico. 33.680 alumnos fueron atendidos por especialistas. Se proveyeron lentes a 8.000, plantillas a 11.000 y audífonos a 120 alumnos. Se capacitaron 2.080 profesionales de la educación y 200 de la salud, en 40 talleres a lo largo del país. Se proveyeron 2.000 manuales. Se financia con recursos del Programa MECE.

Becas para las minorías étnicas:

En 1992, se programó, en conjunto con la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, una leve disminución al beneficiar a 4.250 estudiantes, pero con becas de un valor unitario promedio mucho más alto: en moneda de 1991, \$83.500 anuales, lo que representa casi un 400% de aumento del valor promedio respecto al del año anterior.

9. LA RENOVACION CURRICULAR

La propuesta de Objetivos Fundamentales y de Contenidos Mínimos de Curso.

La propuesta Anteproyecto del Ministerio de Educación, difundida en Marzo de 1992, ha sido objeto de una exhaustiva revisión y análisis por parte de la opinión pública nacional.

10. SISTEMA DE MEDICION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION:

En 1991, se administraron 8 instrumentos para medir la calidad de la educación en los 8o. años de 4.386 escuelas básicas de todo el país, abarcando también la participación de los padres, apoderados y profesores. En 1992 se administraron también 8 instrumentos en los 4o. años de 8.124 establecimientos de educación básica.

En 1991 se aplicó el SIMCE experimentalmente en Liceos Humanístico-Científicos y Técnico-Profesionales, a 8.358 alumnos de 2_ Año de Enseñanza Media, en las asignaturas de Castellano y Matemática, Desarrollo Personal, Aceptación de la Labor Educacional, además de un nuevo indicador: Estrategias de Aprendizaje, cuyo propósito es entregar información acerca de las formas generales en que estudian los alumnos. En 1992, la aplicación experimental se extendió a todo el país, con una cobertura de 1.624 cursos y 54.658 alumnos en 1.624 liceos y colegios.

11. APOYO A LA INVESTIGACION EDUCACIONAL

Un impulso especial ha recibido la investigación educacional con la asignación, financiamiento y ejecución durante 1992 y primeros meses de 1993, de los 13 grandes proyectos de investigación que se han contemplado en el Programa MECE, con el propósito de producir o sistematizar el conocimiento necesario para la reestructuración institucional y curricular de la educación media.

Por otra parte, el Ministerio de Educación continuará desarrollando y ampliando sus programas propios de investigación, radicados principalmente en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. En 1992, el Centro mantuvo dos líneas de investigación sobre institucionalidad escolar y sobre actores educativos y acción pedagógica, además de continuar una investigación sobre analfabetismo funcional, en conjunto con la UNESCO.